



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

| uma.es

CURRICULUM VITAE (abreviado)

Miguel Duro Moreno

[Profesor titular de universidad]

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación

[Departamento de Traducción e Interpretación]

Perfil lingüístico: inglés

[Universidad de Málaga]

Modelo normalizado de la ANECA

- Nombre y apellidos: Miguel Duro Moreno
- Fecha: 4 de abril del 2022

CURRICULUM VITAE
(ABREVIADO)

INTRODUCCIÓN

El *cursus honorum* que reflejan los párrafos subsiguientes, ya certificado por la agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación (ANECA) con el otorgamiento de la acreditación para la figura de profesor titular de universidad en junio del 2010 y, con anterioridad, por la agencia andaluza de evaluación de la calidad (AGAE) con la concesión de la acreditación para las figuras de profesor contratado doctor, profesor ayudante doctor y profesor de universidad privada en noviembre del 2009, constituye un compendio detallado de la vinculación y del compromiso de Miguel Duro Moreno con la universidad durante más de treinta años. Se articula, de conformidad con lo establecido en el anexo V de la convocatoria publicada en el BOE del 2 de febrero del 2022, en cinco grandes apartados equilibrados, complementarios e imbricados entre sí (**experiencia investigadora, actividad docente, transferencia del conocimiento/actividad profesional, formación académica y experiencia en gestión y administración educativa**), de los cuales cabe destacar los aspectos que siguen:

1) EXPERIENCIA INVESTIGADORA

La actividad investigadora de Miguel Duro Moreno se caracteriza, a su juicio, tanto en la etapa predoctoral como, sobre todo, en la etapa posdoctoral, por la **coherencia** en las líneas de trabajo, por el alto grado de **productividad** (nueve proyectos de investigación, tres contratos de investigación, tres becas posdoctorales, seis estancias de larga duración en universidades extranjeras, cinco libros, diecinueve capítulos de libro, doce artículos, veinticuatro conferencias o ponencias como orador invitado, veintiuna contribuciones a congresos —siete de ellas, publicadas en actas—, cinco coordinaciones de eventos científicos internacionales o nacionales, un premio, varias traducciones, etc.), por la **internacionalización** y la **pluralidad** de las actuaciones y por la **transferencia de los resultados obtenidos a los sectores productivos**. Buena parte de la producción científica de Miguel Duro Moreno se nutre de sus actividades profesionales en el ámbito de la traducción y revisión de ciertos tipos de textos especializados en el período de tiempo señalado, en especial de aquellos marcados bien por el campo —traducción jurídica, traducción técnica (informática y telecomunicaciones) y traducción audiovisual (publicidad y subtitulación)—, bien por el uso —traducción jurada—. El grueso de las publicaciones y de los proyectos de investigación ejecutados dentro de este núcleo responde, así, al interés de Miguel Duro Moreno por indagar, siempre provisto de un método, en la latitud y la longitud de dichos textos —en particular, en los ámbitos de la traducción jurídica y jurada— para luego difundir los resultados obtenidos y dejar apuntado lo que queda por hacer.

La tesis doctoral de Miguel Duro Moreno, urdida durante muchos años y defendida a comienzos del 2004, vino precedida de una plétora de artículos, capítulos de libro, contribuciones a congresos y cursos recibidos e impartidos que sirvieron para definir y perfilar la principal línea de trabajo e investigación que en ella converge: la traducción jurada al español del derecho que utiliza como cauce de expresión la lengua inglesa en los territorios adscritos a la tradición del denominado *common law*. Como enseguida se verá, fruto de las tareas emprendidas con posterioridad a la defensa de la tesis son dos monografías de autoría única (*Introducción al derecho inglés: la traducción jurídica inglés-español en su entorno*, Madrid, Edisofer, 2005, y *Los entornos de Coseriu: implicaciones, explicaciones y aplicaciones para la traducción*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2022), así como varias publicaciones aparecidas en editoriales de reconocido prestigio o revistas indizadas (Comares, Universidad Pontificia Comillas, *Analecta Malacitana*, etcétera).

Sin lugar a dudas, a la correcta orientación, planificación, financiación, puesta en marcha y consecución de los objetivos fijados por Miguel Duro Moreno en el transcurso de sus investigaciones han contribuido de manera muy activa y positiva su pertenencia a dos **grupos de investigación**, diversas **estancias de investigación predoctorales** (Reino Unido y

Canadá) y **posdoctorales** en el extranjero (Ecuador, Estados Unidos, Italia y Colombia) y los proyectos y contratos de I+D+i ya citados.

Apartado por apartado, la actividad investigadora desplegada por Miguel Duro Moreno se desglosa como sigue:

PRODUCCIÓN

- a) **Libros.** Miguel Duro Moreno ha publicado cinco monografías en diferentes editoriales de renombre, de las cuales es responsable de tres en autoría única (*Traducir publicidad*, Granada, Comares, 2001, colección «Interlingua»; la ya mencionada *Introducción al derecho inglés: la traducción jurídica inglés-español en su entorno*, Madrid, Edisofer, 2005, colección «Derecho, discurso y traducción»; y la también citada *Los entornos de Coseriu: implicaciones, explicaciones y aplicaciones para la traducción*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2022, colección «Lingüística»), coordinador de otra en solitario (*La traducción para el doblaje y la subtitulación*, Madrid, Cátedra, 2001, colección «Signo e Imagen») y cocoordinador de la última, junto a Ana Belén Martínez López y Pedro San Ginés Aguilar (*Introducción a la traducción jurídica y jurada: inglés*, Granada, Comares, 2020, 3.ª edición, colección «Interlingua»).
- b) **Capítulos de libro (incluidos prólogos o preámbulos).** Entre las contribuciones de Miguel Duro Moreno figuran, asimismo, diecinueve capítulos de libro, cuatro de los cuales son piezas que prologan, presentan o anotan obras de responsabilidad propia o ajena. Las editoriales en las que visto la luz son las siguientes: Cátedra, 2001 («Signo e Imagen»); Comares, 1996, 1997, 2008, 2012 y 2020 («Interlingua»); Edisofer, 2006 («Derecho, discurso y traducción»); Universidad de Málaga, 1998 y 2002 («Textos mínimos» y «Debates»); Colegio de España, 1997 («Biblioteca de traducción»); Comares, 2008 y 2012 («Interlingua»); Universidad Pontificia Comillas, 2011 («Biblioteca de Ciencias Sociales»); y IGI Global, 2020 y 2022 («Advances in Business Strategy and Competitive Advantage»). Las publicaciones anteriores al 2004 datan de la etapa predoctoral, y las más posteriores a esa fecha, a la posdoctoral. Los indicios de calidad de todas las aportaciones amparadas en este apartado son suficientemente significativos, según cabe advertir en el detalle de cada una de ellas por separado, para justificar que aparezcan en diversos registros y bases de datos nacionales e internacionales y hayan sido objeto de numerosas citas.
- c) **Artículos.** Las siete revistas indizadas con un índice de calidad relativo en las que Miguel Duro Moreno ha publicado sus trabajos científicos destacan por el interés que suscitan en el área de conocimiento de la Traducción y la Interpretación y en otras afines (*Analecta Malacitana*, *Isla de Arriarán*, *Núcleo*, *Trans*, *Livius*, *Investigatio* y *Babel*), así como por el **impacto** y otros indicios cualitativos –citas, reseñas e inscripciones en registros y bases de datos– que han generado. En ellas, y en otras dos no indizadas, se concentra una porción significativa de la producción investigadora predoctoral de Miguel Duro Moreno.

ALGUNOS INDICIOS DE CALIDAD DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS INDIZADAS

Título	Bases de datos nacionales e internacionales reconocidas*													
	MIAR	DICE	DIALNET	BTFA	ERIH	ILBA	I'API	CSA/PIO/PCI	LATINDEX	SCELO	CLASE	MLA	CBUA	ULRICH'S
<i>Analecta Malacitana</i>	x	x	x	x		x	x	x	x	x		x	x	x
<i>Isla de Arriarán</i>	x	x	x						x				x	x
<i>Núcleo</i>	x					x			x		x			
<i>Trans</i>	x	x	x	x	x	x			x				x	x
<i>Livius</i>	x	x	x	x					x				x	x
<i>Investigatio</i>	x		x						x		x	x	x	x
<i>Babel</i>	x		x	x	x	x		x	x	x		x	x	x

*Leyenda de los registros y bases de datos incluidos en la tabla:

MIAR *Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes* (Universidad de Barcelona).

DICE Difusión y calidad editorial de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales y jurídicas (CSIC, CINDOC, ANECA).

DIALNET Portal de difusión de la producción científica hispana (Universidad de La Rioja).

BITRA	Bibliografía de interpretación y traducción (Universidad de Alicante).
ERIHPLUS	<i>European Reference Index for the Humanities and Social Sciences</i> (European Science Foundation).
LLBA	<i>Linguistics and Language Behavior Abstracts</i> (ProQuest).
PAPH	<i>l'Année philologique</i> (Société Internationale de Bibliographie Classique).
CSA/PIO/PCI	<i>Cambridge Scientific Abstracts/Periodicals Index Online/Periodicals Content Index</i> (ProQuest).
LATINDEX	Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Universidad Nacional Autónoma de Méjico).
SCIELO	<i>Scientific Electronic Library Online</i> (Fundación de apoyo a la investigación del estado de São Paulo, Brasil).
CLASE	Citas latinoamericanas en ciencias sociales y humanidades (Universidad Nacional Autónoma DE Méjico).
MLA	<i>Modern Language Association International Bibliography</i> (Modern Language Association of America, Estados Unidos).
CBUA	Sumarios del Consorcio de bibliotecas universitarias de Andalucía.
ULRICH'S	<i>Ulrich's Periodicals Directory</i> (ProQuest).

- d) **Traducciones.** Miguel Duro Moreno ha publicado, con su nombre al frente, cuatro traducciones de artículos u opúsculos de naturaleza técnica, divulgativa o científica (dos artículos de revistas, un folleto turístico y un libro, este último en colaboración con Miguel Ángel Rivas Valdés).
- e) **Conferencias o ponencias como orador invitado.** Miguel Duro Moreno ha sido invitado en veintitrés ocasiones en calidad de orador (*keynote speaker*) para impartir una conferencia magistral o una ponencia en un congreso científico o similar en universidades o centros de investigación de Europa (Eslovaquia), Asia (China) y América (Perú, Méjico, Colombia, Ecuador, Argentina, Cuba y Estados Unidos).
- f) **Contribuciones a congresos o reuniones científicas similares en forma de comunicaciones.** A lo largo de su trayectoria académica, Miguel Duro Moreno ha acudido, en calidad de contribuyente, a veintiuna reuniones científicas (congresos, foros, jornadas, encuentros o simposios nacionales o internacionales), de siete de las cuales ha resultado una publicación en forma de actas (el resto ha encontrado acomodo, por lo general, en un artículo o capítulo de libro).

ACTIVIDADES

- a) **Pertenencia a grupos de investigación estables.** Dos han sido los grupos estables en los que ha participado Miguel Duro Moreno como cofundador y miembro investigador: Traductología (HUM 435, Junta de Andalucía, 1995-1997) y Comunicación, ciencia y tecnología (HUM 563, Junta de Andalucía, 1997-2005). En la actualidad se encuentra en proceso de crear uno centrado exclusivamente en los campos de la traducción jurídica y jurada.
- b) **Proyectos y contratos de investigación competitivos.** En el decenio 1996-2006, Miguel Duro Moreno participó en **tres proyectos de I+D europeos** (AGIS 2003 y 2004 y AGIS 2006), **uno iberoamericano** (UEES 2005-2006), **uno nacional** (Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, 1999-2002) y **uno autonómico** (Dirección General de Universidades e Investigación, Junta de Andalucía, 1995-1997). En el año 2010 dirigió un proyecto en la UEES acerca de los colegios bilingües en Guayaquil (Ecuador), y en el 2011, otro sobre la aplicación del modelo de los entornos de la traducción a los textos especializados. En los bienios 2018-2019 y 2021-2022 ha coliderado sendos proyectos financiados por la Universidad EAN de Bogotá, con una de cuyas profesoras e investigadoras está colaborando muy

activamente. Todos los proyectos mencionados, salvo el de la UEES 2005-2006, han difundido sus resultados en otras tantas publicaciones (monografías, artículos o capítulos). En cuanto a los **contratos de I+D**, Miguel Duro Moreno dirigió, entre 1992 y 1997, tres equipos de trabajo que ejecutaron otros tantos encargos (Dublín 1992 y 1993, y Madrid 1997), cuyos resultados fueron **transferidos** al sector productivo —esto es, a empresas o consorcios interesados en el campo de la terminología aplicada a la traducción de nuevas tecnologías, tales como la informática o las telecomunicaciones.

- c) **Estancias prolongadas en centros de investigación.** A este apartado han ido a parar una de ámbito internacional con carácter predoctoral, de casi cinco meses de duración, de la cual Miguel Duro Moreno disfrutó, merced a una ayuda concedida por la Junta de Andalucía, en el departamento de Lingüística y Traducción de la Universidad de Montreal (Canadá) entre septiembre de 1992 y enero de 1993, y otras siete con carácter posdoctoral, por períodos variables, en la UEES (2004, 2004-2005, 2011 y 2018), Tor Vergata (2017), Harvard (2018) y EAN (2022). Todas ellas han estado vinculadas a diversas actividades de investigación.
- d) **Becas o bolsas de viaje.** Amén de la ayuda recién citada para la estancia de la Universidad de Montreal (1992-1993), Miguel Duro Moreno ha podido disfrutar de cuatro becas, destinadas a cubrir, parcialmente, los gastos asociados a viajes o estancias de investigación (Harvard, 2016; OMT Guadalajara, 2017; Tor Vergata Roma, 2017; y Universidad de Ginebra, 2018).
- e) **Pertenencia a consejos de redacción o comités científicos.** Miguel Duro Moreno desea dejar constancia de su pertenencia, entre los años 1996 y 2000, al consejo de redacción de la revista cultural y científica *Isla de Arriarán* (Málaga). Desde el 2018 forma parte del comité científico de la revista *Estudios de Lingüística y de Análisis del Discurso* (ELAD-SILDA) del Centro de Estudios Lingüísticos (CEL) de la Université Lyon III Jean Moulin (Lyon, Francia) así como del de la colección «Interlingua» de la editorial Comares desde el 2019.
- f) **Evaluación de proyectos I+D+i.** Miguel Duro Moreno fue seleccionado por el *Consortium of European Science Networks*, liderado por WYG, Bulgaria, para evaluar las actividades de *Creation and development of centres of excellence* y *Creation and development of centres of competence*, dentro del programa operativo *Science y Education for Smart Growth* (2014-2020). También figuró como perito externo en proyectos europeos hasta el 15 de julio del 2021, tras haber sido seleccionado por la Dirección General de Investigación del Parlamento Europeo. Por lo demás, participó, en calidad de miembro externo, en la comisión revisora del proyecto de creación de propiedad intelectual titulado *Una mirada a la traducción audiovisual*, de la Universidad César Vallejo (Chiclayo, Perú, 2018).
- g) **Organización de eventos científicos internacionales o nacionales.** Entre los eventos científicos organizados y coordinados o dirigidos por Miguel Duro Moreno se encuentran cuatro cursos de especialización en traducción (1996-1999) y un foro internacional sobre ortotipografía y entorno de la escritura (1999), todos ellos celebrados en la Universidad de Málaga.
- h) **Premios.** Miguel Duro Moreno recibió un accésit en el concurso de traducción organizado por el Seminario permanente de Filología Inglesa y Didáctica del Inglés de la Universidad de Extremadura en Cáceres por su versión del poema *Annabel Lee*, de Edgar Allan Poe (1994). También ha recibido la **distinción de honor de san Jerónimo** del Colegio de Traductores del Perú (CTP) de Lima (2016).
- i) **Presentación de libros científicos.** La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas le encomendó al concursante presentar la obra titulada *Diccionario para profesionales de la traducción* (UPC) de las profesoras peruanas Mary Ann Monteagudo Medina y Rosa Luna López, en el marco de la Feria internacional del libro de Guadalajara (Méjico) del 2017.

En el 2018, la Universidad Intercontinental también le encargó presentar la monografía *La traducción para el doblaje y la subtitulación* (Cátedra), de la que fue inspirador y coordinador, con ocasión de la celebración del congreso de traducción, interpretación y localización TRADUIC (Méjico, 2018).

- j) **Revisión de manuscritos originales.** Miguel Duro Moreno ha revisado manuscritos originales para diversas publicaciones periódicas y editoriales: *Meta* (2017), *RESLA* (2017), IGI Global (2017), Comares (2021), *Enlatama* (2018), *ELUA* (2022), etcétera.
- ke) **Miembro de tribunales de tesis doctorales.** Como mérito adicional, Miguel Duro Moreno desea dejar constancia de que fue el secretario del tribunal que juzgó la tesis doctoral defendida en la Universidad de Córdoba en diciembre del 2007 por D.^a Magdalena López Pérez, así como miembro del comité de tesis del alumno Jorge Alonso Díaz Reyes, de la Universidad Autónoma de Baja California en su sede de Mejicali (2020).

La actividad investigadora recién resumida puede calificarse, pues, de **intensa, plural, dilatada** en el tiempo, centrada en la **transferencia de los resultados obtenidos**, puesto que muchas publicaciones se hacen eco de la actividad de Miguel Duro Moreno como traductor de textos jurídicos y jurados, y focalizada en **una línea de trabajo preferente** (precisamente, esta última: la traducción jurídica y jurada) y dos ancilares (la traducción técnica y la traducción audiovisual).

2) ACTIVIDAD DOCENTE

La experiencia docente que aporta Miguel Duro Moreno **excede de los treinta años**, habida cuenta de que abarca el período comprendido entre febrero de 1991 y abril del 2022. La **cantidad**, con todo, no basta si no va acompañada de la **calidad**, la **diversidad**, la **intensidad**, la **internacionalización** y la **innovación**, que, en el caso que aquí se somete a tasación, viene determinada por los extremos siguientes: a) la extensión temporal recién referida; b) la naturaleza y la multiplicidad de las asignaturas impartidas, casi todas ellas relacionadas con algún aspecto de la traducción y la interpretación; c) el número de las instituciones universitarias de nombradía en las que Miguel Duro Moreno ha ejercido como profesor de traducción e interpretación en **titulaciones regladas** (catorce en total, entre nacionales y extranjeras, y públicas y privadas); d) la singularidad de que todas sus clases las imparta desde hace años en una aula provista de ordenadores y otros medios informáticos, y casi siempre a través del trabajo por parejas o en grupo, a fin de fomentar el trabajo en equipo; e) su participación como docente en enseñanzas de grado y de posgrado, y tanto regladas como no regladas (esto es, cursos, talleres y seminarios de especialización); f) el papel desempeñado en la coordinación de gran parte de las asignaturas encomendadas; g) la circunstancia, no menor, de que nunca se haya visto forzado a enseñar en la universidad en la que se formó en Traducción e Interpretación y defendió su tesis doctoral (la de Granada); h) la publicación de diversos materiales docentes; y, por último, i) las valoraciones positivas vertidas acerca de la validez de su docencia.

El núcleo de la **dedicación docente reglada** de Miguel Duro Moreno en el área de conocimiento de la Traducción e Interpretación se segmenta en las unidades siguientes:

- I. **Universidad de Málaga**, Málaga (del curso 1990-1991 al curso 2001-2002, profesor asociado LRU): impartición de once asignaturas regladas (primer y segundo ciclo de la licenciatura), siete cursos orientados a la formación docente y doce proyectos de fin de carrera.
- II. **Universidad Alfonso X el Sabio**, Madrid (curso 2001-2002, profesor contratado): impartición de tres asignaturas regladas (primer y segundo ciclo de la licenciatura).
- III. **Universidad de Especialidades Espíritu Santo**, Guayaquil, Ecuador (curso 2002-2003, profesor invitado/asesor pedagógico): impartición de ocho asignaturas regladas

- y ejecución de diversas tareas de diseño, planificación y puesta en marcha de la titulación (primer y segundo ciclo de la licenciatura).
- IV. **Universidad Castilla-La Mancha**, Ciudad Real (curso 2005-2006, profesor de posgrado): impartición de tres cursos en un título de experto en traducción jurídica, jurada y judicial propio de la universidad y ejecución de diversas tareas de evaluación de encargos de traducción y de supervisión de prácticas de los alumnos.
 - V. **Universidad Pablo de Olavide**, Sevilla (curso 2005-2006, profesor asociado doctor LOU): impartición de tres asignaturas regladas (primer y segundo ciclo de la licenciatura, aunque únicamente durante un mes).
 - VI. **Universidad Europea de Madrid**, Madrid (curso 2005-2006, profesor de contratado doctor): impartición de tres asignaturas regladas (primer y segundo ciclo de la licenciatura).
 - VII. **Universidad Católica de París (Cluny-ISEIT)**, Madrid (curso 2005-2006, profesor contratado doctor y profesor de posgrado): impartición de una asignatura reglada (segundo ciclo de la licenciatura) y de un módulo en un máster en traducción jurídica de la universidad.
 - VIII. **Universidad Camilo José Cela**, Madrid (curso 2006-2007, profesor contratado doctor): impartición de dos asignaturas regladas (primer ciclo de la licenciatura en Magisterio de inglés).
 - IX. **Universidad de Córdoba**, Córdoba (cursos 2007-2008 y 2008-2009, profesor asociado doctor LOU): impartición de cuatro asignaturas regladas (primer y segundo ciclo de la licenciatura).
 - X. **Universidad Pontificia Comillas (ICADE-ICAI)**, Madrid (del curso 2009-2010 al curso 2011-2012, profesor doctor de universidad privada): impartición de seis asignaturas regladas (segundo ciclo de la licenciatura y primeros años del nuevo grado).
 - XI. **Universidad Autónoma de Madrid**, Madrid (del curso 2012-2013 al curso 2017-2018, profesor asociado doctor LOU): impartición de cinco asignaturas regladas (grado).
 - XII. **Universidad Nebrija**, Madrid (del curso 2017-2018 al curso 2018-2019, profesor doctor de universidad privada): impartición de una asignatura reglada (grado).
 - XIII. **Universidad de Especialidades Espíritu Santo**, Guayaquil, Ecuador (verano del curso 2010-2011 al curso 2014-2015, profesor invitado/asesor pedagógico): impartición de veinticinco asignaturas regladas, dirección de cuatro tesinas de licenciatura y ejecución de diversas tareas de diseño, planificación y puesta en marcha de la titulación (primer y segundo ciclo de la licenciatura).
 - XIV. **Hieronymus College**, Woolf University, San Francisco, California, Estados Unidos (del curso 2019-2020 al curso 2020-2021): impartición de dos cursos de especialización en derecho comparado para la traducción y la interpretación (grado).
 - XV. **Universidad de Málaga**, Málaga (curso 2021-2022): impartición de cinco asignaturas regladas en el grado en Traducción e Interpretación (y coordinación de cuatro de ellas).

Dentro de las actividades relacionadas con la **dedicación docente no reglada en instituciones de prestigio**, Miguel Duro Moreno desea subrayar la desarrollada como profesor invitado en el programa de formación lingüística para jueces europeos anglófonos del Consejo General del Poder Judicial (Madrid) y el Foro de Estudios Europeos (Murcia) en octubre del 2006, en la que obtuvo una valoración muy positiva.

En el plano de la **docencia universitaria no reglada**, Miguel Duro Moreno acumula una experiencia de veintiocho actividades: siete, en la Universidad de Málaga (1996-2000); dos, en la asociación de traductores e intérpretes de Ecuador (2010); una, en la Universidad Pontificia Comillas (2010); una en el Colegio de Traductores del Perú (2016); una, en la

Universidad Casa Grande de Guayaquil (2017); una, en el Consorcio de centros educativos católicos de Lima (2017); una en la Universidad EAN de Bogotá (2017); una, en la Universidad de Oriente (Santiago de Cuba) para la Asociación cubana de traductores e intérpretes (2017); tres, en la Universidad César Vallejo de Perú, en sus sedes de Trujillo, Chiclayo y Piura (2017); cuatro, en la Universidad Intercontinental de la Ciudad de Méjico (2017 y 2018); una, en la universidad Tor Vergata de Roma (2017); una, en la UEES de Guayaquil (2018); una, en la universidad ECOTEC de Guayaquil (2018); una, en la sede de Mejicali de la Universidad de Baja California (2018); y, la última, por el momento, en el Foro Lenguas de la Ciudad de Méjico (2019).

La medición de la **calidad de la docencia** impartida por Miguel Duro Moreno se sintetiza en las encuestas de nivel de satisfacción de los alumnos, cuyos resultados arrojan un puntuación calificable de **alta** o **muy alta** (en particular, en la Universidad Pontificia Comillas, cuyos estudiantes le otorgaron la máxima puntuación en una escala de diez puntos).

A modo de **material docente**, Miguel Duro Moreno ha publicado una monografía —la arriba citada *Introducción al derecho inglés: la traducción jurídica inglés-español en su entorno*, Madrid, Edisofer, 2005, que está siendo utilizada en diversas universidades españolas, como Valladolid o Salamanca en concepto de libro de consulta; un capítulo de libro —«El modelo de los entornos de la traducción: usos didácticos en la traducción jurídica y jurada (inglés-español)», en Emilio Ortega Arjonilla y Christian Balliu (eds.), *À propos de l'enseignement de la traduction et l'interprétation en Europe*, Granada, Comares, 2012—; y, en especial, la tercera edición de la obra *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés): orientaciones doctrinales y metodológicas*, Granada, Comares, cuya coordinación compartió con la Dra. Ana Belén Martínez López, de la Universidad de Córdoba, y el Dr. Pedro San Ginés Aguilar, de la Universidad de Granada. Todos estos materiales están destinados a los alumnos y profesores de las asignaturas universitarias formativas en los campos de la traducción jurídica y jurada inglés-español/español-inglés.

En el apartado de la **calidad de la formación docente**, Miguel Duro Moreno acumula siete **actividades a las que asistió para formarse** entre los años 1988 y 2010 (en Madrid, Málaga, Granada y Cáceres); sobre los once **proyectos de fin de carrera** dirigidos en la Universidad de Málaga entre los cursos 1993-1994 y 1996-1997; sobre las cinco **tesinas de licenciatura** dirigidas en la UEES de Guayaquil entre los cursos 2011-2012 y 2013-2014; sobre los diecinueve **trabajos de fin de grado** dirigidos en la Universidad Autónoma de Madrid entre los cursos 2012-2013 y 2017-2018; sobre la codirección de dos **trabajos terminales** en la UABC de Tijuana en los cursos 2018-2019 y 2019-2020; sobre la dirección de un **trabajo de fin de grado** en la Universidad Nebrija en el curso 2018-2019; sobre la **evaluación del alumnado** en la UEES de Guayaquil en cuatro asignaturas de la licenciatura en Traducción e Interpretación en el curso 2012-2013, así como de los **instrumentos de investigación** de tres tesis de licenciatura en Traducción e Interpretación de la Universidad César Vallejo de Chiclayo (Perú), en el curso 2017-2018; sobre la **coordinación de dos asignaturas** en el grado en Traducción de la Universidad Autónoma de Madrid entre los cursos 2012-2013 y 2017-2018 y de **cuatro en la Universidad de Málaga** en el curso 2021-2022 (entre ellas, la que presenta en el proyecto docente: *Traducción jurídica y socioeconómica AB-BA I, inglés*); y, finalmente, sobre dos **tutorías de prácticas en empresas de alumnos** del grado en Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Madrid, en los cursos 2012-2013 y 2014-2015.

En virtud de lo expuesto, cabe sostener, en consecuencia, que la actividad docente de Miguel Duro Moreno, desarrollada por lo extenso a lo largo de más de tres décadas, se caracteriza por la **profusión**, la **calidad**, la **diversidad**, la **intensidad**, la **internacionalización**, la **innovación** y la preferencia por la especialización en los campos de la traducción jurídica y jurada inglés-español/español-inglés.

3) TRANSFERENCIA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS/ACTIVIDAD PROFESIONAL

En cuanto a la transferencia del conocimiento y la dedicación y la calidad de las actividades profesionales de Miguel Duro Moreno en el ámbito de la traducción, es conveniente señalar que este las inició en **1986**, casi al mismo tiempo que los estudios superiores que lo instruyeron y formaron para poder ejercerlas con solvencia. Desde entonces hasta el día de hoy, Miguel Duro Moreno no ha perdido el contacto en ningún momento con el mundo «real» de la transferencia del conocimiento a los sectores productivos. En los primeros años (**1986-1989**) se desempeñó como **traductor independiente** mientras estudiaba la carrera en la Universidad de Granada. Una vez finalizada esta, entró a colaborar, asimismo en calidad de **traductor independiente**, con el grupo de trabajo t64 de Málaga (**1989-1991**); seguidamente operó, como **asesor y colaborador en proyectos de traducción y revisión de traducciones** para el grupo de Trama y la empresa Transmission Translations de Málaga (**1991-1995**); a continuación escaló un peldaño más, y le fueron confiadas, en Trama, diversas tareas como **asesor y colaborador en la ejecución de proyectos de revisión, gestión y coordinación de traducciones jurídicas y de redacción de documentos científico-técnicos (1995-1998)**; seguidamente, la empresa Clip de Málaga le confió, en calidad de **asesor**, multitud de proyectos de traducción, redacción, revisión, control de calidad y autoedición de documentos científico-técnicos y jurídico-económicos, así como de contenidos de Internet, asistencia en la coordinación de equipos de traducción, redacción de documentos especializados, etcétera (**1998-2001**); en enero del año **2000**, Miguel Duro Moreno obtuvo el nombramiento de **intérprete jurado** (posteriormente redenominado *traductor-intérprete jurado*) para la lengua inglesa y, desde entonces, ha traducido un importante número de documentos públicos y privados destinados a surtir los efectos pertinentes; durante el período **2001-2019**, Miguel Duro Moreno trabajó en calidad de tal (**traductor-intérprete jurado autónomo**), ocupación que simultaneó con sus tareas docentes e investigadoras en diferentes universidades; en el **2018**, concurrió a la convocatoria pública del Servicio de Traducción e Interpretación de la Fundación General de la Universidad de Málaga para las bolsas de profesionales de *a) traductores-intérpretes jurados (inglés)* y *b) correctores, revisores, gestores de proyectos de traducción y coordinadores de proyectos de traducción (inglés, francés, italiano y árabe)* y quedó primero en ambas para los idiomas indicados; en las sucesivas convocatorias de dicho servicio (**2019, 2020 y 2021**), Miguel Duro Moreno solo participó en la selección de la bolsa de profesionales de traductores-intérpretes jurados (inglés) y volvió a quedar en primer lugar.

Como mérito adicional, Miguel Duro Moreno desea hacer notar que es miembro de la asociación profesional de traductores e intérpretes judiciales y jurados (APTIJ) desde el año 2017 (anteriormente, desde al año 2000, lo había sido de la asociación de traductores e intérpretes jurados).

En vista de lo anterior, Miguel Duro Moreno estima que la práctica profesional que ha desarrollado durante todo el período indica puede conceptuarse de pródiga en adiestramiento adquirido, rica en experiencias, vasta en el tiempo y, por último pero no lo último, pertinente para el ejercicio de la docencia y la investigación, a las cuales les ha servido de constante pábulo y sostenida referencia.

4) FORMACIÓN ACADÉMICA

La formación académica de Miguel Duro Moreno, distinguida por los rasgos del **número** (una diplomatura, dos licenciaturas con correspondencia en máster y un doctorado), la **calidad**, la **pertinencia**, la **interdisciplinariedad** (titulaciones en Traducción e Interpretación y en Filología), la **especialización** (en particular, en traducción jurídica, jurada y socioeconómica), la **internacionalización** (enseñanzas recibidas en universidades españolas y extranjeras) y la **continuidad en el tiempo** (desde 1984 hasta la fecha), ha

determinado, lógicamente, buena parte de su trayectoria como investigador, docente, profesional y gestor.

Miguel Duro Moreno empezó la primera fase de sus estudios en la Universidad de Málaga en octubre de 1984 y los terminó en la de Granada en junio de 1989 (entre 1986 y 1989 simultaneó las carreras de licenciado en Filología Semítica, en la rama árabo-islámica, y diplomado en Traducción e Interpretación para la lengua inglesa: a las clases de aquella acudía por la mañana, y a las de esta, por la tarde). En mayo de 1994, siendo ya profesor de la Universidad de Málaga, obtuvo, en una segunda fase de estudios, cursados asimismo en la Universidad de Granada, **uno de los primeros títulos de licenciado en traducción e interpretación de España** (este último está fechado, no obstante, por cuestiones administrativas internas de la universidad granadina, en junio de 1995). Casi un decenio después, en enero del 2004, alcanzó el grado de doctor, también por la Universidad de Granada, con la defensa de una tesis doctoral en traducción jurídica inglés-español a la que le fue otorgada, por unanimidad, la máxima calificación posible. A las dos licenciaturas conseguidas les han correspondido, con posterioridad, el nivel 3 (máster) del marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES) y el nivel 7 del marco europeo de cualificaciones (EQF).

Entre enero y marzo de 1989, Miguel Duro Moreno disfrutó de una beca Erasmus en el departamento de lenguas modernas del Newcastle upon Tyne Polytechnic, donde cursó el denominado *Applied Language Course for European Students* (ALEC).

Entre los años 1985 y 2019, Miguel Duro Moreno ha asistido a cuarenta y dos actividades formativas (cursos, talleres, seminarios, etcétera) relacionadas con las áreas de conocimiento de sus estudios universitarios.

La formación universitaria de Miguel Duro Moreno, en consecuencia, se ajusta de manera idónea, en su opinión, al perfil como investigador, docente, profesional y gestor que exige la presente convocatoria.

5) EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Si los cuatro núcleos anteriores acogen, en una suerte de equilibrio ponderado, las fortalezas de la ejecutoria académica de Miguel Duro Moreno durante las últimas tres décadas en los planos de la investigación, la docencia, la transferencia a los sectores productivos y la formación, este quinto da cabida al compromiso institucional que, en forma de las actividades de gestión y administración educativa, ha venido desempeñando y que cabe resumir, esencialmente, en tres.

En primer lugar, las asociadas a su condición de **delegado de personal** por el sindicato de trabajadores de universidad de Madrid (STUM), entre los años 2014 y 2018, como miembro del comité de empresa del personal docente e investigador de la Universidad Autónoma de Madrid, gracias a las cuales pudo gestionar diversos acuerdos con el vicerrector de PDI de dicha institución universitaria.

En segundo, como **primer decano** del Hieronymus College de Woolf University, facultad que contribuyó a crear en julio del 2019 y en la que desempeñó las labores correspondientes al cargo señalado hasta que ganó la plaza de profesor ayudante doctor en la Universidad de Córdoba en octubre del año 2021. Durante los dos años y tres meses que estuvo vinculado a dicha casa de estudios, reclutó al profesorado del Hieronymus College, buena parte del cual presta colaboraciones específicas, lanzó diversos cursos de especialización y diseñó una titulación en Traducción e Interpretación con el rango de *Bachelor of Arts*, la cual se encuentra aún en proceso de acreditación. Al renunciar, en octubre del 2021, al cargo de decano, las autoridades de Woolf University tuvieron a bien designarlo decano honorario, nombramiento que tiene aparejadas únicamente funciones consultivas y que carece de tareas ejecutivas.

En tercer y último lugar, como **coordinador** del perfil lingüístico de inglés del departamento de Traducción e Interpretación de la UMA (curso 2021-2022).